

Fecha: 10-02-2026

Medio: Diario Concepción

Supl.: Diario Concepción

Tipo: Noticia general

Título: **ACELERA TECH: nuevo fondo impulsará la maduración de tecnologías desarrolladas en la UdeC**

Pág.: 11

Cm2: 865,4

Tiraje:

Lectoría:

Favorabilidad:

8.100

24.300

☐ No Definida

Diario Concepción Martes 10 de febrero de 2026

11

Ciencia & Sociedad

“

Es la primera versión de un mecanismo crucial para avanzar en la ruta de maduración de tecnologías y conocimientos, mejorando las oportunidades de acceso a financiamiento de I+D aplicada y acercando al mercado soluciones tecnológicas a potenciales licenciarios.

”

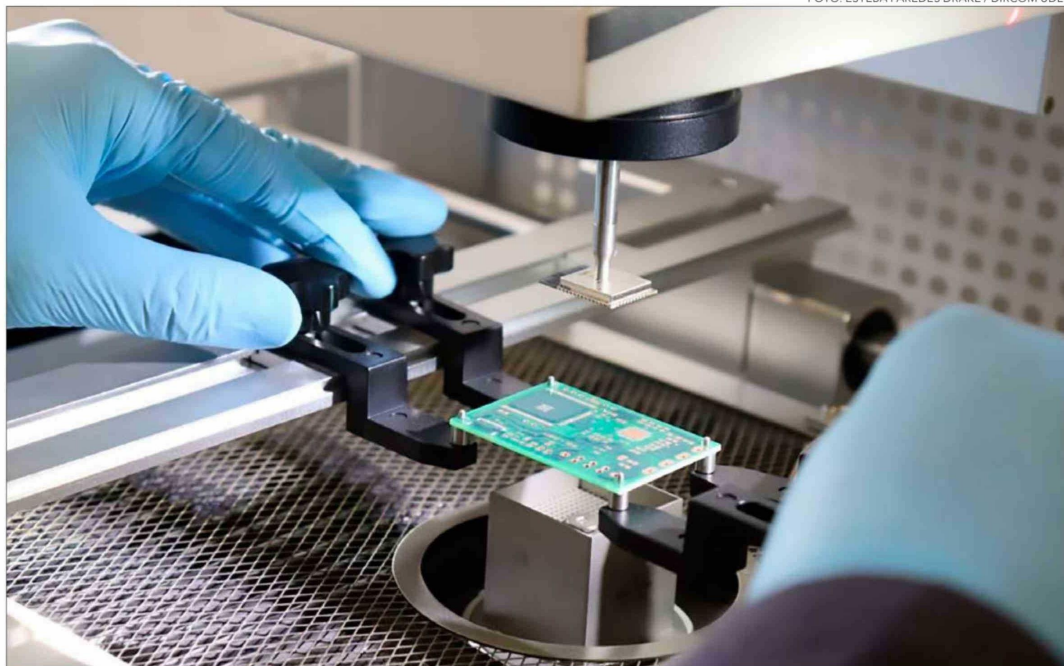
Andrea Catalán Lobos, directora ejecutiva de la OTL UdeC.

Noticias UdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

DESDE LA CASA DE ESTUDIOS PENQUISTA

ACELERA TECH: nuevo fondo impulsará la maduración de tecnologías desarrolladas en la UdeC

FOTO: ESTEBA PAREDES DRAKE / DIRCOM UDEC



La Universidad de Concepción lanzó esta semana ACELERA TECH, un nuevo fondo concursable interno diseñado para potenciar la maduración de investigaciones científico-tecnológicas con origen en la casa de estudios.

La iniciativa, gestionada por la Oficina de Transferencia y Licenciamiento (OTL UdeC) en colaboración con la Facultad de Ingeniería (FI), el Plan Ciencia e Innovación al 2030 UdeC y cofinanciada por el Proyecto InES I+D UdeC de ANID, busca acelerar la transferencia de conocimiento y tecnología a la sociedad.

“ACELERA TECH es la primera versión de un mecanismo crucial para avanzar en la ruta de maduración de tecnologías y conocimientos, mejorando las oportunidades de acceso a financiamiento de I+D aplicada y acercando al mercado soluciones tecnológicas a potenciales licenciarios”, comentó la directora ejecutiva de la OTL UdeC, Andrea Catalán Lobos.

Al respecto, el Decano de Ingeniería, Dr. Pablo Catalán Martínez comentó que “como Facultad, somos parte de este programa porque creemos que sus tracks serán un aporte real a la consolidación del ecosistema de innovación de la Universidad de Concepción”.

“Nuestra Universidad tiene un rol preponderante a nivel nacional y continental en esta materia, el cual debe seguir creciendo y este programa va en esa línea, al estimular los procesos de transferencia tecnológica y el impacto de la ciencia y tecnología en la sociedad e industria”, subrayó.

El fondo se estructura en tres tracks de financiamiento, cada uno enfocado en distintas etapas de desarrollo tecnológico y con montos específicos para apoyar los proyectos:

- Track 01 PoC: busca apoyar el desarrollo de pruebas de concepto para alcanzar un Nivel de Madurez Tecnológica (TRL) 3 con un aporte de hasta \$5.000.000.
- Track 02 Transferencia: hasta \$10.000.000 para financiar actividades de validación técnica que permitan cerrar aspectos críticos de resultados de I+D, acelerando la transferencia desde TRL5.
- Track 03 Mujeres i+e Ciencia 2030: hasta \$5.000.000 para proyectos de desarrollo, inno-

El nuevo programa cuenta con tres tracks, que se adaptan a los diversos perfiles y niveles de madurez de las iniciativas de transferencia del conocimiento.

vacación y/o emprendimiento que sean liderados por investigadoras y/o académicas UdeC, pertenecientes a alguna de las 10 facultades adscritas al Plan Ciencia e Innovación al 2030.

En este sentido, la Directora ejecutiva de Ciencia 2030 UdeC, Roxana López Guajardo, destacó que los tres tracks “son muy relevantes para los objetivos del plan Ciencia 2030, ya que se enfocan

en aumentar lo que es innovación-emprendimiento en nuestra comunidad académica”.

“Apuntamos a que la tecnología sea transferida a la sociedad, que podamos mantener vínculos con empresas donde haya relaciones de transferencia directas, por ejemplo, a través de licenciamiento o usos de la tecnología”, profundizó y explicó que, aunque participan de los tres tracks del concurso, lideran el 03, porque

“cumple con el objetivo de potenciar el liderazgo a mujeres que tenemos desde el Plan Ciencia 2030 para aumentar el número de mujeres encabezando proyectos”.

“Creemos que ACELERA TECH va a tener un gran impacto en nuestra comunidad académica y en nuestras diez facultades de ciencias que están adscritas al Plan”, aseguró.

ACELERA TECH: Elegibilidad y proceso de postulación

La convocatoria está dirigida a académicos, académicas e investigadores/as con contrato de trabajo vigente con la UdeC de, al menos, 22 horas semanales, y que cuenten con proyectos que se ajusten a lo descrito en cualquiera de los tres tracks.

Sólo se aceptará una postulación por persona, la que deberá estar dirigida únicamente a uno

de los tracks disponibles.

El proceso de postulación requiere que los interesados completen el formulario específico de acuerdo con el track elegido y lo envíen otl@udec.cl junto a la documentación de respaldo solicitada para cada línea de financiamiento.

Cada proyecto será sometido a un riguroso proceso de evaluación basado en criterios definidos y sus ponderaciones, detallados en las bases del concurso.

Además, para apoyar a los interesados en la preparación de sus propuestas, la OTL-UdeC ha organizado un taller informativo presencial para el jueves 5 de marzo de 2026, a las 15:00 horas en el auditorio Jaime Baeza del edificio EmpreUdeC, previa inscripción en este enlace.

OPINIONES

X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

